	PROCEDIMIENTO		P-CMI-06
	Proyectos y seguimiento a obra		Rev.03
			Fecha de emisión
			21/Marzo/2025

1. OBJETIVO

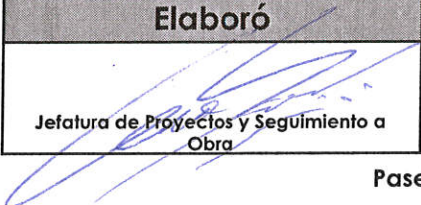
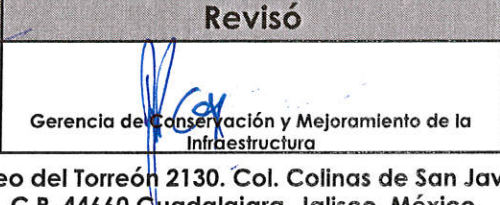
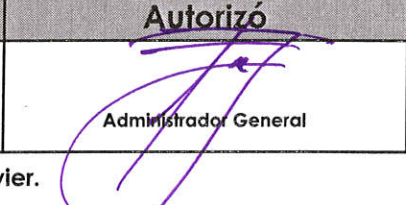
Establecer los lineamientos para la solicitud, autorización, supervisión y seguimiento de proyectos de infraestructura que se realicen en los bosques urbanos que administra la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara por personal interno o externo.

2. ALCANCE

El presente documento aplica para la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra y al personal a su cargo, encargado de realizar y/o supervisar los proyectos de infraestructura en los bosques urbanos.

3. TÉRMINOS O DEFINICIONES

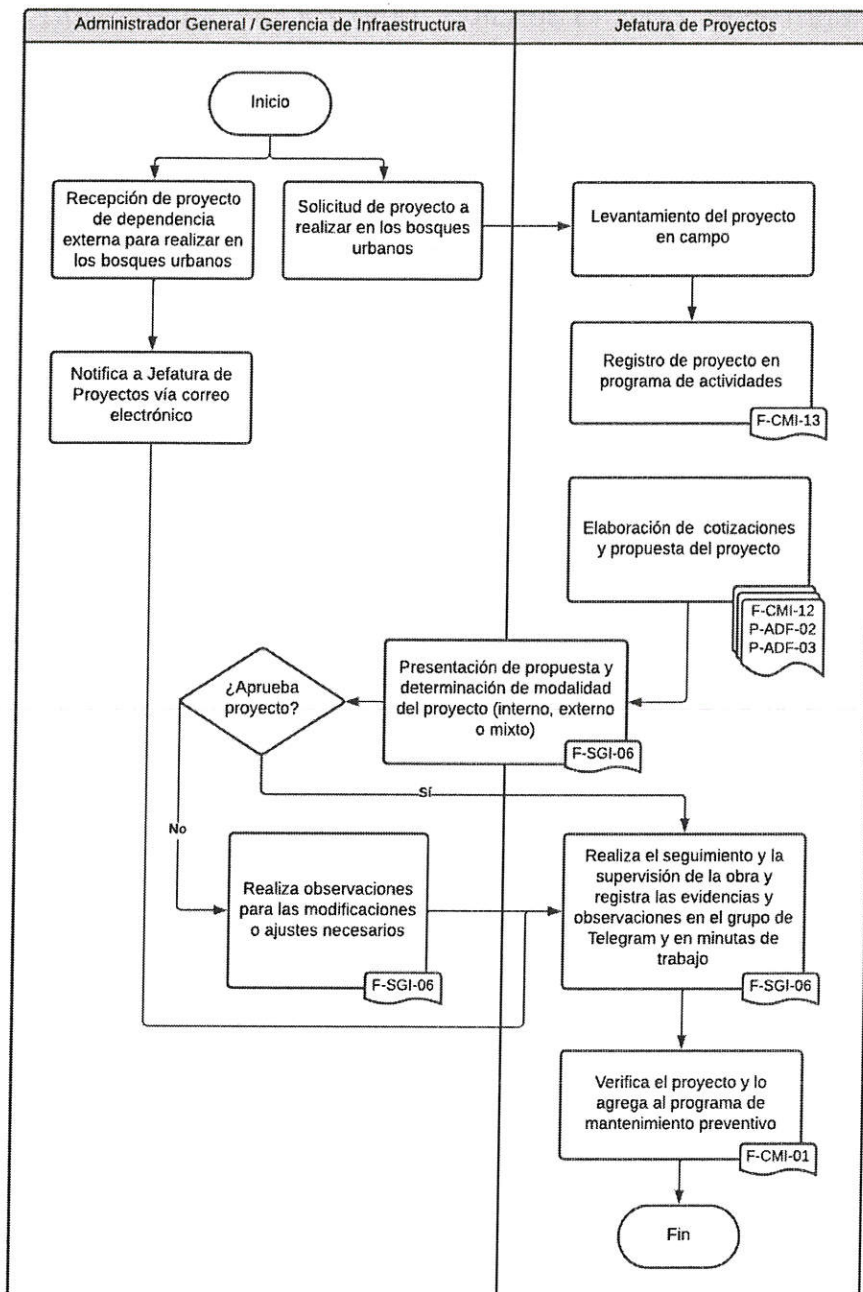
- 3.1. Agencia:** Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos.
- 3.2. Proyecto de infraestructura:** Construcción que se ejecuta para el mejoramiento y la funcionalidad de un espacio.
- 3.3. Proyectos externos:** Estos proyectos son los que, por su naturaleza, complejidad o costo, son enviados por otras dependencias.
- 3.4. Proyectos internos:** Son aquellos realizados en su totalidad por personal de la Agencia.
- 3.5. Proyectos mixtos:** Son los proyectos realizados de manera conjunta por personal de la Agencia y por proveedores externos. Los proveedores externos son contratados solo para las actividades que no se pueden realizar por el área de infraestructura, ya sea por su complejidad o para priorizar los tiempos de entrega del proyecto.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra	 Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura	 Administrador General

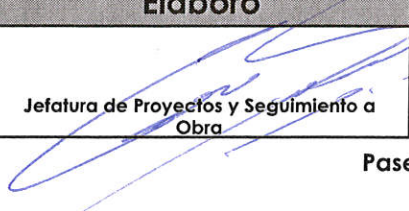
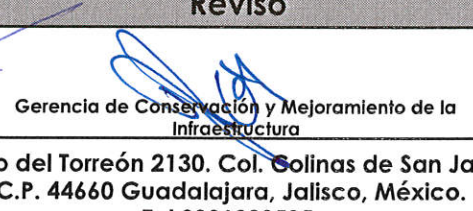
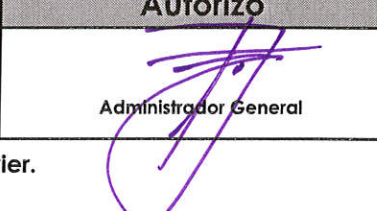
Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

	PROCEDIMIENTO		P-CMI-06
	Proyectos y seguimiento a obra		Rev.03
			Fecha de emisión
			21/Marzo/2025

4. DIAGRAMA DE FLUJO, ROLES Y RESPONSABILIDADES



5. REFERENCIAS

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra	 Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura	 Administrador General

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

	PROCEDIMIENTO		P-CMI-06
	Proyectos y seguimiento a obra		Rev.03
			Fecha de emisión
			21/Marzo/2025

N/A

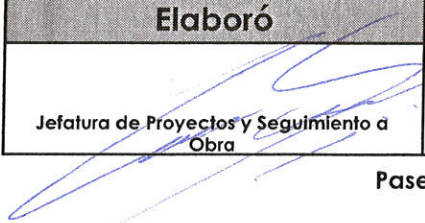
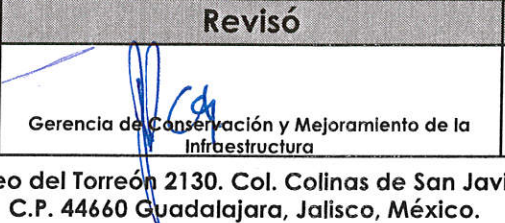
6. DESARROLLO

6.1. Solicitud y levantamiento de proyectos.

- 6.1.1. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra es responsable de realizar la remodelación, restauración o adecuación de las áreas urbanas dentro de los bosques urbanos de la Agencia, estos proyectos son solicitados por el Administrador General o por la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura, por diferentes medios (correo electrónico, mensajería instantánea, personalmente, etc).
- 6.1.2. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra realiza un levantamiento en donde observa el estado actual de las instalaciones donde se pretende realizar la intervención, toma fotografías, mide distancias y realiza las anotaciones necesarias.
- 6.1.3. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, envía la información recabada durante el levantamiento al grupo interno de Telegram **M-Seguimiento Proyectos AMBU**, como registro de la actividad realizada en sitio y para conocimiento de las personas involucradas en el desarrollo de proyectos.
- 6.1.4. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra registra los proyectos solicitados en el **Programa de Actividades de Proyectos F-CMI-13**, en el cual da seguimiento a todos los proyectos de la Agencia.

6.2. Elaboración de propuesta del proyecto.

- 6.2.1. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, con los datos recabados del levantamiento, elabora una propuesta del proyecto a realizar mediante un software o la herramienta que sea necesaria, y crea una carpeta electrónica en donde guarda todos los archivos que se van generando, desde el levantamiento, hasta su cierre; tales como fotografías, planos, cotizaciones, propuestas digitales, entre otros.
- 6.2.2. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, elabora el formato **Proyectos de infraestructura F-CMI-12** especificando las necesidades del proyecto, los conceptos por atender, registra a las personas involucradas y agrega el hipervínculo de la carpeta electrónica en dónde se guarda toda la información.
- 6.2.3. Una vez elaborado el formato **Proyectos de infraestructura F-CMI-12**, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra recaba las firmas del personal involucrado en el proyecto, así como la firma del solicitante del mismo.
- 6.2.4. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, cotiza el material necesario para la intervención, con base al procedimiento de **Adquisiciones y contrataciones P-ADF-02**, o al de **Licitaciones públicas P-ADF-03**, según sea el caso y realiza una presentación de la propuesta del proyecto, la cual presenta a la Gerencia de

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra	 Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura	 Administrador General

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

	PROCEDIMIENTO	
	Proyectos y seguimiento a obra	P-CMI-06
		Rev.03
		Fecha de emisión 21/Marzo/2025

Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura, al Administrador General y al personal involucrado en el proyecto.

- 6.2.5. Al presentar la propuesta, en caso de que el solicitante o alguno de los involucrados requiera alguna modificación, se plasman las observaciones y/o modificaciones requeridas al proyecto en una **Minuta de Trabajo F-SGI-06**, en la cual se describen las actividades a realizar, fechas, responsables y se firma por las personas presentes.
- 6.2.6. De acuerdo a la complejidad, precio, ubicación del proyecto, y/o las necesidades actuales de la Agencia, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra en conjunto con la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura, al Administrador General, determinan la opción más adecuada para su ejecución:
- **Interno:** El proyecto se realiza por personal de la Agencia.
 - **Externo:** El proyecto se realiza por un proveedor externo.
 - **Mixto:** Las actividades que por sus características específicas no puedan ser realizadas por personal de la Agencia, las realiza personal externo y las que sean viables las realiza personal interno.

6.3. Seguimiento y supervisión de proyectos

- 6.3.1. Para cualquier modalidad de proyecto, interno, externo o mixto, los trabajos son supervisados por la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra de manera rutinaria.
- 6.3.2. Al realizar la supervisión, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, visita la obra y revisa los avances e incidencias, toma fotografías y notas, las cuales sube como evidencia en el grupo de Telegram interno **M-Seguimiento Proyectos AMBU** para conocimiento de las partes interesadas en el mismo.
- 6.3.3. Al realizar las visitas de obra, y en caso de que durante la supervisión asista personal interno o externo, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, realiza una **Minuta de trabajo F-SGI-06**, en donde se especifican los temas tratados, acuerdos y responsabilidades y es firmada por los asistentes.

Nota: Dicha **Minuta de trabajo F-SGI-06** se agrega a la carpeta electrónica de cada proyecto y queda archivada en físico.

6.4. Verificación de proyecto.

- 6.4.1. Una vez concluida la obra, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, es responsable de verificar que los proyectos cumplan con las necesidades del solicitante, así como el correcto funcionamiento de las instalaciones y/o equipos en los cuales se hizo la intervención.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra	 Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura	 Administrador General

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

	PROCEDIMIENTO	
	Proyectos y seguimiento a obra	P-CMI-06
		Rev.03
		Fecha de emisión 21/Marzo/2025

6.4.2. Si todos los puntos revisados están conformes, la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura o el Administrador General firman el formato de **Proyectos de infraestructura F-CMI-12** para dar por concluido el proyecto.

6.5. Proyectos realizados por entidades ajenas a la Agencia

- 6.5.1. Estos proyectos son recibidos por la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura, cuando una dependencia o institución externa, desea realizar una obra dentro de las instalaciones de algún bosque urbano.
- 6.5.2. La Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura notifica a la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, vía correo electrónico y le comparte los documentos necesarios del proyecto a realizar como contratos, planos, archivos, imágenes etc. para conocer el estado actual y las actividades por realizar, para que realice el seguimiento y la supervisión de los proyectos que se generen dentro de la Agencia.
- 6.5.3. Al realizar las visitas de obra, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra, realiza una **Minuta de trabajo F-SGI-06**, en donde se especifican los temas tratados, acuerdos y responsabilidades y es firmada por los asistentes.

Nota: Dicha **Minuta de trabajo F-SGI-06** se agrega a la carpeta electrónica de cada proyecto y queda archivada en físico.

- 6.5.4. Después de la visita de obra, se realiza una presentación en donde se especifican los temas vistos y se añaden las imágenes que se tomaron en los recorridos con observaciones técnicas. La presentación se guarda en la carpeta electrónica del proyecto.
- 6.5.5. La Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra comparte la presentación a través del grupo de Telegram interno **M-Seguimiento Proyectos AMBU** para conocimiento de las áreas involucradas.
- 6.5.6. De igual manera, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra comparte la presentación al responsable externo del proyecto, para conocimiento de las incidencias y hallazgos detectados durante las supervisiones a obra y que realice las correcciones correspondientes.
- 6.5.7. Si durante el proyecto se presenta algún inconveniente, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra informa a la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura mediante un correo electrónico, sobre los problemas detectados para que este tome las medidas necesarias.

Elaboró	Revisó	Autorizó
Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra	Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura	Administrador General

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

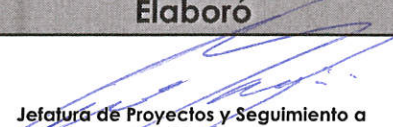
	PROCEDIMIENTO		P-CMI-06
	Proyectos y seguimiento a obra		Rev.03
			Fecha de emisión
			21/Marzo/2025

6.5.8. Al término del proyecto, la Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra informa a la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura para que, en conjunto con los responsables del proyecto, verifiquen la calidad de los trabajos realizados.

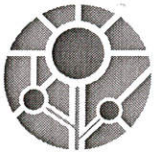
6.5.9. Una vez entregado el proyecto por parte de la dependencia, la Gerencia de Conservación y Mejoramiento a la Infraestructura determina si el proyecto necesita mantenimiento preventivo, y se agrega la actividad al **Programa de mantenimiento preventivo F-CMI-01** para su seguimiento.

7. ANEXOS

Documento	Código	Tipo de documento (Interno y/o Externo)	Tiempo de retención	Disposición final	Lugar temporal de almacenamiento	Formato (Electrónico/Físico)
Adquisiciones y contrataciones	P-ADF-02	Interno	10 años	Archivo histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	Electrónico/Físico
Licitaciones públicas	P-ADF-03	Interno	10 años	Archivo histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	Electrónico/Físico
Minuta de trabajo	F-SGI-06	Interno	1 año	Archivo histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	Electrónico/Físico
Programa de mantenimiento preventivo	F-CMI-01	Interno	1 año	Archivo histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	Electrónico/Físico
Proyectos de infraestructura	F-CMI-12	Interno	1 año	Archivo histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	Electrónico/Físico
Programa de actividades de proyectos	F-CMI-13	Interno	1 año	Archivo histórico	Archivo de concentración en parque y/o oficinas	Electrónico/Físico

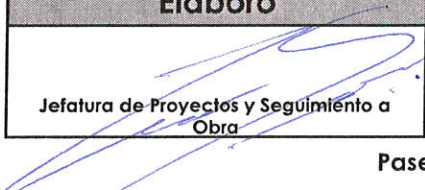
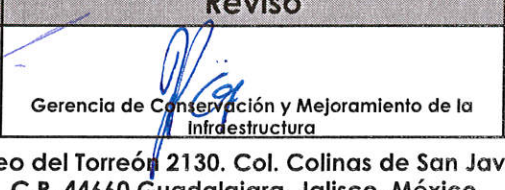
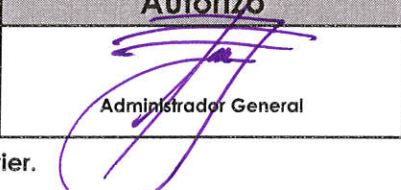
Elaboró	Revisó	Autorizó
 Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra	 Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura	 Administrador General

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

	PROCEDIMIENTO		P-CMI-06
	Proyectos y seguimiento a obra		Rev.03
			Fecha de emisión
			21/Marzo/2025

8. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción de cambios	Fecha de revisión
00	Documento de nueva creación	26/Febrero/2024
01	Se reestructura el procedimiento con base a las necesidades actuales durante la ejecución de los proyectos: - Se establece la elaboración del formato F-CMI-12, después de realizar el primer levantamiento del proyecto en campo. - Se agrega la creación de una carpeta electrónica en donde se sube toda la información y documentos correspondientes al proyecto que se esté llevando a cabo. - Se agrega el uso del formato de Minuta de Trabajo F-SGI-06, para dar seguimiento a acuerdos entre las partes involucradas en el transcurso de los proyectos. - Se agrega la creación de una presentación para el seguimiento de proyectos externos con las imágenes de los recorridos y las observaciones técnicas.	23/Agosto/2024
02	Se agregó el rubro de código de proyecto en el formato F-CMI-12 Proyectos de infraestructura.	07/Enero/2025
03	- Se actualiza el nombre del grupo de mensajería vía Telegram, de "Seguimiento Proyectos AMBU" a "M - Seguimiento Proyectos AMBU". - Se reemplaza la solicitud de proyecto mediante correo electrónico por diferentes medios (correo electrónico, mensajería instantánea, personalmente, etc). - Se elimina la parte de compartir la carpeta a las personas involucradas.	21/Marzo/2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Jefatura de Proyectos y Seguimiento a Obra	 Gerencia de Conservación y Mejoramiento de la Infraestructura	 Administrador General

Paseo del Torreón 2130. Col. Colinas de San Javier.
C.P. 44660 Guadalajara, Jalisco, México.
Tel:3396888595.

